

AÑO X

Los susceptibles

Arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué.

Hay mentecatos—y los llamamos así, por no encontrar en el diccionario de la lengua otro calificativo más apropiado—que en toda frase que escuchan ó en todo escrito que leen, creen hallar una alusión á los actos de su vida; pero una alusión mortificante, injusta, dictada por la envidia ó el odio y hecha exprofeso para desahogar la bilis ó para satisfacer bastardos instintos.

A tales seres les ocurre lo que al labriego del cuento, que afirmaba haber visto al Demonio en figura de borrico, y luego resultó que lo que él había contemplado era su propia sombra.

Los que padecen la manía de la susceptibilidad, que es una de las manías más tontas que hay en el mundo, son verdaderamente desgraciados y tienen por lo regular una gran dosis de orgullo, otra mayor de ignorancia y otra mayor aun de sentimientos ruines. La prensa, que está á la altura de su misión, les produce accesos de rabia. Y se comprende: porque el periodismo destruye creencias erróneas, derriba ídolos falsos, anatematiza los vicios y ensalza las virtudes; el periodismo es la lucha incansante, noble, progresiva: lucha de ideas que se acercan, se juntan, chocan y producen el rayo de luz de la razón, es un arma que la honradéz puede y debe utilizar para atacar sin tregua ni descanso á los que, por error ó malicia, se separan del buen camino, y para defenderse de las rabiosas acometidas de todos aquellos que conspiran en contra del bienestar del prójimo.

Los seres exageradamente susceptibles, los que no pueden ó no quieren comprender el derecho que todo hombre tiene para evidenciar con el fin de corregirlos y en cumplimiento de un deber de conciencia, los errores ó defectos de sus semejantes; los que se creen retratados y ridiculizados en cualquier escrito de esos que denuncian un hecho censurable ó una falta digna de enérgica corrección, pueden estar seguros de lo que ellos toman por alusiones personales son únicamente ataques justísimos á los vicios de que adolecen. Podrá existir alguien que ponga la pluma al servicio de sus rencoros ó de su ambición ó de ambas cosas á la vez; pero la prensa digna, censura lo malo allí donde lo encuentra, y no se cuida ni mucho ni poco de lo que puedan decir ó hacer los que se consideran ofendidos.

Que se parecen, como hemos dicho antes, al labriego del cuento, y que no quieren la luz porque al lado opuesto de donde la reciben ven dibujadas sus repugnantes siluetas.

Desde la Corte

Madrid 29 de Mayo de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

En la noche del martes tuvimos al cabo el gusto de oír y contemplar la anunciada retreta militar. La multitud que desde el Prado hasta

la Plaza de Oriente se apiñaba para contemplar el desfile de músicas y soldados, formaba masa tan maciza y compacta como la nieve en un día de invierno. Si hubiese llovido, el suelo de la Puerta del Sol y calles del tránsito, hubiese permanecido seco. No creo que haya memoria en Madrid de igual afluencia de gente en un punto dado.

Los que hicieron su agosto en pleno mes de Mayo fueron los *ratas*. Hubo además de robos muchas pérdidas; objetos de valor, carteras, niños y niñas de corta edad... también se perdieron algunas señoritas... ¡Oh! ¡deja muchos recuerdos la retreta del martes!

Aunque la comitiva resultó un poco desordenada, hubo momentos en que producía un efecto verdaderamente fantástico; el resplandor de las teas de viento, la pálida luz de los farolillos, las vengalas que iluminaban las carrozas, los cascos de los ginetes, las marchas de las músicas y sobre todo los ecos graves y solemnes de las bandas de caballería y artillería, formaban en conjunto un espectáculo hermosísimo.

Puede decirse con verdad que la fiesta de anteanoche y la misa de campaña han sido los dos festejos más lucidos entre todos los preparados para las fiestas de Mayo.

Las regatas celebradas ayer en el *mar del Retiro*, pertenecieron al género tonto, y al género inhumano, las cucañas que se colocaron en el mismo estanque.

Y digo inhumano, porque considere el lector lo saludable que habrá sido para los infelices que se disputaban los cuatro ó cinco duros del premio, darse en una tarde fría y desapacible, como fué la de ayer, media docena de chapuzos.

¡Y habrá quien dude de la cultura del Ayuntamiento de Madrid!

Al que le han dado otro baño mayúsculo ha sido á D. Segismundo Moret, rechazándole las proposiciones por él presentadas como representante del Banco de Madrid, en la subasta del ferrocarril central de Cuba.

Pero el hombre si no se ha vengado, pretende vengarse, creándole ahora al Gobierno un grave conflicto, desde la Presidencia de la Comisión de Presupuestos.

De suponer es que contenten de algún modo á D. Segismundo, personaje que por otra parte no se distingue por su virilidad; pero el acto realizado bastaría, si no existiesen otros hechos análogos anteriores, para demostrar lo que es el patriotismo entre las gentes de la especie de los Moret y comparsa.

A buen seguro que si el Banco de Madrid hubiera sido el agraciado, el *Segis*, como le llaman sus amigos, hubiera encontrado inmejorables los presupuestos que ahora califica de malísimos.

Y hasta los hubiera defendido con elocuencia desde el banco de la Comisión.

El General Lopez Dominguez anda estos días sin darse un punto de reposo, llamando á las puertas de todos los prohombres del partido liberal, con el laudable propósito de birlar la presidencia del Consejo al Sr. Sagasta.

Y digo birlar la presidencia, porque pensar seriamente en la conciliación sin contar con don Práxedes, ó suponer que éste ha de abdicar en el general la jefatura del partido liberal, es pensar en lo imposible.

Bien claro se lo ha hecho entender así el Sr. Martos, uno de los personajes *explorados* por el Sr. López Dominguez. D. Cristino coincidiendo ahora con la opinión más sensata del país, cree que los actuales partidos deben vaciarse en los mismos moldes. El fusionismo—dice—ha cumplido su misión, ha agotado su programa, por consiguiente, debe desaparecer. El partido conservador, nutrido con los elementos de la derecha del liberal, debe ejercer su misión, *conservadora* de lo existente, como lo ha prometido. Enfrente de los conservadores debe ahora organizarse (el Sr. Martos lo dá por organizado) el partido democrático, el cual podía llevar á la práctica ideales que no caen dentro de la esfera del partido fusionista.

Según, pues, la opinión de D. Cristino, el problema político actual, está reducido á optar entre uno de estos dos términos: ó el partido conservador ó el partido democrático; de ningún modo el partido fusionista.

Es de creer que con estas explicaciones del expresidente del Congreso, no saldría el señor López muy satisfecho de la conferencia.

A pesar de esto, el sobrino de su tío no se dá por vencido, y sigue explorando.

Zeda.

Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo criminal se ha dictado últimamente la siguiente sentencia:

Condenando á los procesados Marcelino Martín Campos y Santiago Pereira Campos, como autores de un delito de hurto frustrado en cantidad menor de diez pesetas, en la multa á cada uno de 125 pesetas y al pago de una tercera parte de costas. Se absuelve libremente al procesado Pascua Pereira Campos por hallarse exento de responsabilidad criminal y se declaran de oficio la tercera parte restante de costas.

Del Juzgado de Béjar proceden las dos causas que por el delito de hurto han de verse mañana ante la Audiencia de lo criminal.

Aparece procesado en la primera Pedro Sanchez Alba, y es Ponente en ella el Magistrado Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Beato (D. Rafael). Procurador, Sr. Durán Cabo.

Se ha dirigido el procedimiento en la segunda contra Felipe Muñoz Barrera, siendo en ella Ponente, el Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Maldonado. Procurador, Sr. Perez Durán.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Cultos de hoy.—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira Repila, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo de un Rvdo. P. Dominicó. A las cinco de la tarde será la reserva y á continuación la procesión del Santo Escapulario.

San Pedro (Tejares).—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de esta ciudad; sacando á continuación de la misa la imagen de la Santísima Virgen en procesión por la carrera de costumbre.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de mañana.—San Marcelino, San Pedro, San Erasmo y San Nicolás Peregrino.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'31; pónese, 7'25.—Luna: sale, 6'45 de la tarde; pónese, 3'54 de la mañana.

Ayer recibió el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología en este Seminario, el joven presbítero D. Juan Pérez.

Inmediatamente practicará los ejercicios del Doctorado.

Anteayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo titular Sr. Ortiz, el joven Juan Algarre, que, á consecuencia de haberse caído de un carro, tuvo la desgracia de fracturarse un brazo.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el carabinero de la de Málaga Lorenzo Pérez.

Se han inscrito en esta diócesis, como miembros del Congreso Católico de Zaragoza, don Agustín del Pozo Bellido, don Sabino Méndez, don Narciso Pascual Toribio, don Francisco de la Concha Alcalde, don Ramón Losada, don Alberto Losada, don Alfredo Mancebo y don Ramón Ávila Hernández.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Morasverdes, D. Francisco González.

El *Boletín Oficial* correspondiente al viernes último ha publicado dos circulares sobre cuentas municipales, que importa mucho conocer á los Ayuntamientos de esta provincia que todavía no las hayan rendido.

Hemos oído que este año en la procesión del *Corpus* saldrá un estandarte de la parroquia de San Juan de Barbalos, que perteneció á la antigua Capilla del Santísimo Cristo de Jerusalén, antes enclavada en la citada parroquia.

Ayer á la una de la tarde promovieron dos mujeres un fuerte escándalo en la calle de Padilleras.

Sin embargo de que la riña duró bastante rato, ni por casualidad acertó á pasar un agente de la autoridad por el sitio de la ocurrencia.

Para la restauración del célebre monasterio de las Batuecas han donado las personas que á continuación se expresan las siguientes cantidades: doña Gabriela Jimenez de Mancebo, 5 pesetas; Elisa Mancebo Jimenez, 5; doña María Mancebo Jimenez, 5; doña Agustina Mancebo Jimenez, 5; doña Pura Mancebo Jimenez, 5; doña Carmen Mancebo Jimenez, 5; don Julián Mancebo Pascual, 5; don Alfredo Mancebo Jimenez, 5; don Enrique Mancebo Jimenez, 5; D. José Mancebo Jimenez, 5; don Francisco Jarrín Moro, 5; doña Juana Moro, 5; viuda de Jarrín, 8; don Bernardo Jarrín García, 2.

Los Sres. D. Rafael Taboada y Mantilla y don Isidro Pérez Oliva, han tenido la atención de enviarnos, respectivamente, un ejemplar del folleto titulado «Escuela Nacional de Música y Declamación—Su organización» de que es autor aquél, y el segundo un ejemplar de la Memoria que leyó el curso pasado en el Ateneo de Madrid acerca del siguiente punto: «Transformación en el concepto del Derecho de propiedad en los últimos veinticinco años.»

La procesión del *Corpus* irá formada este año de la siguiente manera:

1.º Piquete de la Guardia civil. 2.º Cruz de la Real Capilla de San Marcos. 3.º Estandarte del Hospicio y asilados. 4.º Coro de seminaristas. 5.º Mangas parroquiales, seguidas de su respectivo estandarte, y acompañadas de fieles y cofradías en el orden siguiente: San Juan Bautista (Barbalos), San Martín, San Pablo, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral. 6.º Coro de seminaristas. 7.º Academia de Santo Tomás. 8.º Apostolado de la Oración. 9.º Congregación de Jesús Rescatado. 10. Id. de Jesús Redentor. 11. Ilustre cofradía de Vera-Cruz. 12. V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen. 13. Id. de San Francisco. 14. Cruz de la Santa Basílica Catedral. 15. Tintinábulo. 16. Conópeo. 17. Personal de las Conferencias y Sacramentales de San Martín, San Isidro y Nuestra Señora del Carmen que hayan de turnar en la conducción del palio. 18. Tribunal eclesiástico. 19. Nobles Irlandeses. 20. Seminario. 21. Clero regular. 22. Clero secular. 23. Andas del Santísimo. 24. Palio. 25. Clero Catedral. 26. Prelado. 27. Autoridades. 28. Banda y piquete.

El jueves último se suicidó en Béjar, disparándose dos tiros en el pecho, que le produjeron la muerte instantáneamente, el joven D. Rufino Campo Sánchez, hijo de una de las familias de la buena sociedad bejarana.

Se ignoran cuáles fueran los motivos que le impulsaran á tomar una resolución tan extrema.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo confirmó ayer órdenes mayores á los jóvenes siguientes: La prima tonsura, á D. Inocencio de Dios González. Las órdenes menores y el subdiaconado, á D. Nicolás Argibay, D. Felipe Hernández, D. Valentín González, D. José Manuel Bartolomé (estos del obispado); D. José Antonio Arteaga y D. Ignacio Lasquibar (de la diócesis de Vitoria). El subdiaconado sólo á don Luis Velasco. El diaconado á D. José Juan Cortázar y á D. Francisco María Ayestaran (Vitoria). El presbiterado á los diocesanos D. Juan Cajal, don Melitón Morán y D. Amador Bazán, y al extradiocesano D. Juaquin Maria Segundo Zuazola.

Mañana saldrá para Vigo, donde empezará á actuar el día 4 de los corrientes, la compañía dramática de D. Luis Martínez, que [esta noche termina sus compromisos en el Teatro del Liceo de esta ciudad.

Hemos recibido el número 4, correspondiente á este año, de *El Bibliófilo*, acreditada revista mensual, nacional y extranjera de bibliografía y artes é industrias afines, que ve la luz pública en Madrid.

A expensas del Sr. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, se celebrará en Tama mes una solemne fiesta religiosa en honor del Santísimo Sacramento, el domingo infraoctava del *Corpus*.

En ella predicará dicho Sr. Prevendado.

En la tarde del lunes último ocurrió un incendio en el pueblo de Zorita, siendo pasto de las llamas toda la casa donde el siniestro se inició.

Las pérdidas materiales, que se hacen ascender á 1.500 pesetas, hubieran sido mayores á no haber sido por los auxilios del vecindario, pues el fuego amenazaba propagarse á las casas inmediatas.

Parece que está acordado, según dice *El Eco de Ledesma*, hacer una magnífica túnica para la preciosa imagen de Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia de Santa María de aquella villa.

Según nuestros informes, el Sr. Arcipreste ha ofrecido costear el terciopelo y galón de oro necesarios, la Cofradía 100 pesetas, y se ha recaudado del vecindario la cantidad de 130 pesetas.

El bordado se ejecutará gratuitamente por la joven viuda D.^a Cándida Magallanes y su hermana.

Le ha sido adjudicada á D. Sebastián Marcos, en la cantidad de 1.500 pesetas, la subasta para el suministro del ganado que ha de lidiarse en las corridas de novillos que se celebren este año en Ledesma con motivo de las fiestas del *Corpus*.

El personal de la *Electricista Salmantina* se ocupa actualmente en la instalación en la calle de Toro del nuevo sistema de alumbrado.

El miércoles próximo á las ocho de la noche, tendrá lugar en la iglesia de San Benito el acostumbrado ejercicio para el clero de esta capital.

De *El Eco de Ledesma*:

«Nos dicen que la Administración subalterna hace días que se encuentra sin Administrador ni Interventor. Esto nos recuerda que las antiguas administraciones de Rentas estaban servidas por un solo empleado.»

Ya está acordado que se haga el primer grupo de escuelas en el sitio del *Campillo*, para lo cual ha empezado el Arquitecto municipal, Sr. Gallego Díaz, á trabajar para levantar el plano.

Las escuelas serán tres: una de párvulos y dos elementales de niños y niñas, con habitaciones para los profesores.

Mañana daremos cuenta de la sesión que se celebró anoche en el Casino Ibérico.

El sábado próximo, probablemente, terminará la discusión acerca de la *Cuestión social*.

La Junta de Instrucción pública ha acordado celebrar el concurso de ascenso para las escuelas que resulten vacantes en este distrito universitario en la segunda quincena del próximo mes de Junio.

Ya se ha hecho el reparto á los guardias municipales de las gorras que habrán de usar con los nuevos uniformes.

Han sido nombrados maestros en propiedad, por traslado, para las escuelas que se determinan, los señores siguientes:

Para la escuela de niños de Aldea del Rey, con el haber anual de 625 pesetas, don Narciso Rodríguez Hernández

Para la id. de id. de Crespos, con igual haber, á don Antonio Coello González.

Para la escuela de Navarredondilla por concurso de ascenso y sueldo anual de 625 pesetas, á don Demetrio Morales González.

Por los agentes de vigilancia les fueron recogidas anoche á dos pescadores las redes con que estaban pescando en el Tórmes, contraviniendo lo dispuesto en la ley de veda de la pesca.

Dice *La Región* que los PP. Fr. Juan González, natural de la Alberca, Carmelita de la antigua congregación de España, el cual ejerció después el cargo parroquial en las Hurdes, y Fr. Bernardo de San Juan Evangelista, del convento de Alba, han recibido comisión del R. P. Fr. Pedro José, Provincial de la de San Elías (Castilla la Vieja), de visitar el convento de las Batuecas, que fué el desierto que dicha Orden tenía en la misma provincia, y han salido hace dos días para dicho célebre sitio.

Por la Dirección general de Derechos pasivos del Magisterio se les ha concedido jubilación por edad á D. Manuel Diego Mateos, maestro de Calabarrasa de Arriba y á D. Manuel Esteban Herrero, maestro de la escuela de niños de Retortillo.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Comp.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Variedades

La sugestión

La ciencia tiene á veces bromas muy pesadas. ¿Pues no se ha llegado en París, por medio de experimentos muy formales, según se dice, á demostrar que por la sugestión y el hipnotismo se puede hacer cometer crímenes y prestar declaraciones falsas? No exijo á mis lectores que presten fé absoluta á la noticia, pero la transmitiré como la recibo.

En una reunión de eminencias científicas en el Hotel Dieu se hicieron hace pocos días experimentos muy curiosos. Uno de los más importantes fué el siguiente:

Se sugiere á una enferma despierta, que ha salido del hospital, que ha ido á pasearse al Jardín de plantas y que allí se ha encontrado con una persona.

Al principio lo niega todo, y continúa negando; pero la idea no tarda en penetrar en su cerebro; cree y afirma que ha salido del hospital, que ha tenido un encuentro, y por más que el experimentador la dice: «No, eso no es cierto, yo os he sugerido esa historia que nos habeis contado;» persiste en su creencia, y para confirmarla, hace el retrato de la persona imaginaria á quien se encontró.

Más todavía. Otras personas que asistieron á la escena apoyaron con su testimonio la fábula sugerida, y dicen, por su parte: «Sí; ayer salió, se puso tal traje y volvió á tal hora.» Preguntándolas si declararían que salió sin permiso, contestaron «que lo declararían.»

Se comprenden las consecuencias de este orden de hechos desde el punto de vista de la medicina legal: un sujeto sugestionado que presta inconscientemente un falso testimonio.

Aspecto distinto tuvieron otros experimentos de que también debo consignar los resultados.

La ciencia se ha ocupado mucho en estos últimos años de localizaciones cerebrales que son asiento cada uno de funciones perfectamente determinados.

Sabido es lo que Gall ha dicho con este motivo, y lo que Brad ha profesado creyendo que la acción en ciertas partes del cuero cabelludo podía repercutir en las correspondientes partes del cerebro y provocar actos y acciones bien caracterizados.

Apoyando el doctor Bernheim su dedo en una parte de cuero cabelludo tomada al acaso, podía mandar al enfermo en estado de sonambulismo por sugestión la afasia, la parálisis, la contracción de uno ó dos miembros, la risa rítmica ó la parálisis facial.

Este experimento demuestra mejor que ninguno otro la parte de sugestión en todos esos fenómenos, puesto que el acto de tocar en cualquier sitio, desarrolla las ideas y provoca todos los actos ordenados por el experimentador.

Todo este conjunto de hechos impresionó en gran manera á los magistrados que asistieron á la sesión, y alguno de estos quedó convencido de que no siempre es fácil decidir sobre ciertos casos de responsabilidad criminal.

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Aun cuando no eran las circunstancias que rodeaban anoche á los actores las más apropiadas para que estos se lucieran, pues el Teatro estaba muy desanimado, nada dejó que desear la interpretación que obtuvo *Isabel la Católica*.

La Srta. Casado haciéndose aplaudir tanto como en anteriores noches.

Muy bien el Sr. Thuillier.

Función para esta noche.

Última de abono y de la temporada. A beneficio del primer actor y director de escena don Emilio Thuillier.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno y única representación de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Enrique Gaspar, que se titula *Las personas decentes*.

3.º La graciosa comedia en un acto, original de D. J. S. Albarrán, nominada *La casa de campo*.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Un medio escándalo

Madrid 1.º, 1'40 de la m.

En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso, el Sr. Romero Robledo calificó de negocio deshonesto, escandaloso é inmoral la concesión del ferrocarril central de Cuba.

El Sr. Capdepón, que le contestó, hizo fiasco por la poca resolución que demostró.

Este debate ha dado lugar á que se hagan comentarios desfavorables contra el Gobierno, siendo opinión general la de que será el origen de graves disgustos en el seno del Gabinete.—*Zeda*.

Anuncios de preferencia

Zaratan

Se arrienda la dehesa que lleva dicho nombre.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma, donde se admitirán proposiciones, ó en Madrid, calle de Quintana, núm. 9, Hotel de la Excm. Sra. Condesa de la Cabaña de Silva.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

La Sastrería Inglesa

DE
L. Dianouz y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE aguardiente y vinagre blanco de uva. Plazuela de San Julián, número 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Se vende la casa

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL
Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de **= Sistema Métrico Decimal =** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García y Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.
Pídase también en las demás librerías de la provincia.

SE VENDE un Aparador nuevo.
Darán razón, calle de Arriba, número 2.

EN LA CASA DE

Préstamos, Cuesta del Carmen, 13, se vende paño para trajes, á 6 reales vara.

IMPORTANTE

Román García
Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.
Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

